



SOLICITUD

SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN (AEI) EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PILOTO Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PRÁCTICAS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, ALIMENTARIO Y FORESTAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Submedida 16.1, operación 16.1.2 y operación 16.1.3) (Código procedimiento: 19810)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marque sólo una opción).

- Línea 1: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
- Línea 2: Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI sector Olivar.

Orden de ___ de ___ de ___ (BOJA n.º ___ de fecha ___/___/___)

1. DATOS DE LA ENTIDAD REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:					SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:							



2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo.^(*)

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

^(*) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Todos los miembros del grupo operativo cumplen los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, en su caso, y se comprometen a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- Que existe un acuerdo de colaboración con el contenido que se establece en el apartado 7.3. a) del cuadro resumen de las bases reguladoras y que este ha sido firmado por todos los miembros (beneficiarios y colaboradores) que se aporta junto a la presente solicitud de ayudas.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, ni ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.
- Todos los miembros del grupo operativo se comprometen a cumplir las obligaciones exigidas.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales y/o ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.

Solicitadas

Miembro (*)	Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/ Concepto	Minimis (SI/NO)
				€

Concedidas

Miembro (*)	Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/ Concepto	Minimis (SI/NO)
				€

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Han aprobado constituir una agrupación temporal con una finalidad amparada por las presentes bases reguladoras, nombrando como representante a la persona o entidad referida en el encabezado.
- Otra/s (especificar):

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

(*) Indicar el número de miembro beneficiario, del 1 al 5 según el orden asignado en el apartado 5.2.



4. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- Acuerdo de colaboración.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio del derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados: ⁽¹⁾

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
-----------	-----------------------------	---------------------------------	---

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Autorizo al órgano gestor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos.

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
-----------	---------------------------------	---------------------------------	---

**5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN****5.1 NOMBRE DEL GRUPO:****5.2 INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN (PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS)**

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>PERFIL Y TIPO</u> ⁽¹⁾	<u>DNI/NIE/NIF:</u>	<u>SEXO:</u> ⁽²⁾	<u>CLASE:</u> ⁽³⁾
1	REPRESENTANTE:			<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
2				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
3				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
4				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
5				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	

5.3 OTRAS PERSONAS COLABORADORAS DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN (PERSONA/ENTIDADES NO BENEFICIARIAS)

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</u>	<u>PERFIL Y TIPO</u> ⁽¹⁾	<u>DNI/NIE/NIF:</u>	<u>SEXO:</u> ⁽²⁾
1				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
2				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
3				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
4				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
5				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
6				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
7				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
8				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
9				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
10				<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M

(1) Perfiles: a), b) ó c) y Tipos:

a) Sector agroalimentario y forestal: Productores agrarios o forestales (a.1); Empresas o industrias del sector (a.2); Cooperativas agrarias (a.3) Comunidades de regantes (a.4); Artesanos alimentarios (a.5), así como sus Agrupaciones, asociaciones y/o federaciones (a.6)

b) Sector investigador y tecnológico; Universidades (b.1); Centros de investigación y centros tecnológicos (b.2); Centros de innovación (b.3); Campus de excelencia internacional (b.4); Empresas tecnológicas (b.5); Asesores (b.6); Empresas de servicios y proveedoras de tecnología e input en las empresas agroalimentarias (b.7)

c) Otras entidades: Sector público (c.1); Grupos de Desarrollo Rural (c.2); Organizaciones no gubernamentales (c.3); Otros agentes que puedan desempeñar un papel relevante en el desarrollo de la agrupación (c.4) (apdo. 1 Cuadro Resumen).

(2) Indicar sólo en caso de persona física.

(3) Clases de entidad beneficiaria

AF: Asociaciones y Federaciones; **AP:** Agrupaciones de productores; **COO:** Cooperativas; **CB:** Comunidades de bienes; **CJO:** Consejos Reguladores; **CR:** Comunidades de regantes; **EL:** Entidades locales; **FUN:** Fundaciones; **GDR:** Grupo de Desarrollo Rural; **GE:** Gran Empresa (según Recomendación Comisión 6/05/2033 sobre definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (2003/361/CE)); **ONG:** ONG; **OE:** Organizaciones empresariales; **OP:** Organismo y empresas públicas (Universidades, IFAPA, CSIC,etc); **PYM:** PYMES [de acuerdo con la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE)]; **PF:** Persona física; **SAT:** SAT.**5.4 COORDINADOR/A TÉCNICO/A** ⁽⁴⁾

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	DNI/NIE/NIF:
---	--------------

(4) Si la persona coordinadora técnica es miembro del Grupo Op. se incluirá en alguna de las tablas, como beneficiaria o en su caso como colaboradora (no beneficiaria).

**5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN****5.5 INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO INNOVADOR****NOMBRE DEL PROYECTO:****PROYECTO RELACIONADO CON UN PRODUCTO DEL ANEXO I DEL TFUE.** SI NO**PRODUCTO CON EL QUE ESTÁ RELACIONADO EL PROYECTO:****BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS OBJETIVOS** (Se deberá incluir una descripción de los resultados previstos y su contribución a los objetivos de la AEI)**Objetivo/s transversal/es:** Innovación Medio Ambiente Cambio Climático**FECHAS PREVISTAS PARA EL INICIO Y EL FINAL DE LOS TRABAJOS:** Inicio: Final:**5.6 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN A LOS FOCUS ÁREA PROGRAMADOS EN EL PDR DE ANDALUCÍA****Contribución directa al Focus Área Principal programado:**a) Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola (2A). **Contribución adicional/indirecta a otros Focus Área (marcar los que procedan conforme al Apartado 2.2. del Cuadro Resumen):**b) Fomento de la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales (1A). c) Fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura y la investigación y la innovación, en particular con el fin de mejorar la gestión y la eficacia medioambientales (1B). d) Mejora de la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de sistemas de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales (3A). e) Restaurar y preservar y mejorar la biodiversidad, (incluso en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos (4A). f) Mejorar la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas (4B). g) Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos (4C). h) Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura (5A). i) Mayor eficacia en el uso de la energía en la agricultura y en la transformación de alimentos (5B). j) Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos y residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía (5C). k) Reducción de gases de efecto invernadero y emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura (5D). l) Fomento de la conservación y la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola (5E). m) Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo (6A).

**5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

5.7 DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS A REALIZAR					
GASTOS SUBVENCIÓNABLES	PRESUPUESTO POR MIEMBRO (euros): ⁽⁵⁾				
	1	2	3	4	5
Costes de personal					
Resto de costes subvencionables del proyecto (40% gastos directos de personal subvencionables)					
Suma					
IMPORTE DE LA INVERSIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA AYUDA ⁽⁶⁾					
<small>(5) Indicar el presupuesto en base al orden asignado a cada miembro del grupo en el apartado 5.2. (6) Suma de los presupuestos de todos los beneficiarios.</small>					
5.8 COMPROMISOS DE EJECUCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN (PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS)					
1. Nombre/razón social: Compromisos de ejecución:					
2. Nombre/razón social: Compromisos de ejecución:					
3. Nombre/razón social: Compromisos de ejecución:					
4. Nombre/razón social: Compromisos de ejecución:					
5. Nombre/razón social: Compromisos de ejecución:					
5.9 PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA					%



6. CRITERIOS DE VALORACIÓN	
INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (marcar los que procedan)	Auto baremo y Document. Acreditativa adjunta
A) COMPOSICIÓN DEL GRUPO OPERATIVO (Máximo 25/120)	
a.1.) La creación del grupo operativo ha sido financiada por la operación 16.1.1 “Ayuda a la creación de grupos operativos de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas”: 10 puntos. (Documentación acreditativa que se adjunta: Resolución por la cual la entidad solicitante haya obtenido financiación para la creación del grupo operativo para el mismo proyecto para el cual solicita ayuda al funcionamiento, según Apdo. 5.1 CR).	<input type="checkbox"/>
a.2.) Enfoque integrador y multiplicador de la cadena de valor: los agentes implicados pertenecen a 3 o más sectores distintos de actividad (productores, insumos, comercialización, industria, ONG, administración, etc): 5 puntos. (Documentación acreditativa que se adjunta: Escrituras de constitución y estatutos de las sociedades y/o modificaciones posteriores debidamente inscritas en el Registro, correspondientes a los miembros del grupo operativo solicitante, según Apdo. 5.2 CR).	<input type="checkbox"/>
a.3.) El grupo operativo incluye un agente generador del conocimiento, que aporta conocimientos, capacidades, experiencia metodológica o conocimientos previos para alcanzar los objetivos planteados inscrito en el REASAC: 10 puntos. (Documentación acreditativa que se adjunta: Inscripción en el Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, según Apdo. 5.3 CR).	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:	
B) POTENCIAL INNOVADOR DEL PROYECTO, ENTENDIDO COMO LA CAPACIDAD DE LA IDEA PROPUESTA PARA GENERAR VALOR AÑADIDO RESPECTO A LA PRÁCTICA HABITUAL (Máximo 45/120). (Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR).	
b.1.) Grado de innovación de la propuesta: la innovación propuesta en el proyecto presenta un nivel elevado de novedad suponiendo un avance tecnológico sustancial, una mejora de los procesos tradicionales de las condiciones de trabajo o una mejora del valor añadido de los productos o servicios ofertados: 15 puntos.	<input type="checkbox"/>
b.2.) Innovación relacionada con la cadena agroalimentaria, mediante la introducción de un nuevo o significativamente mejorado producto, de un proceso o de un nuevo método de comercialización: 10 puntos.	<input type="checkbox"/>
b.3.) Viabilidad de la innovación planteada desde el punto de vista técnico, económico y ambiental, y adecuación al problema que se pretende abordar: 10 puntos.	<input type="checkbox"/>
b.4.) Impacto directo en la productividad o sostenibilidad de los usuarios finales: los resultados previstos son relevantes desde el punto de vista económico, social o ambiental para los usuarios finales: 10 puntos.	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:	
C) EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DISMINUCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES. (Máximo 10/120) (Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR)	
c.1.) El objetivo principal del proyecto es uno de los siguientes: (máximo 10 puntos)	<input type="checkbox"/>
- Mitigación y adaptación al cambio climático: 2 punto.	<input type="checkbox"/>
- Mejora en la gestión del agua y/o del suelo: 1 punto.	<input type="checkbox"/>
- Avanzar hacia una economía baja en carbono y/o incrementar la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola: 1 punto.	<input type="checkbox"/>
- Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura, ganadería o en la industria: 2 puntos.	<input type="checkbox"/>



6. CRITERIOS DE VALORACIÓN	
- Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura, en la industria agroalimentaria y en la transformación de alimentos: 1 punto.	<input type="checkbox"/>
- Reducir las emisiones de óxido nitroso y metano de las actividades agrarias: 1 punto.	<input type="checkbox"/>
- Reducir o alcanzar un uso eficiente de abonos y/o productos fitosanitarios: 2 puntos.	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:	
d) CAPACIDAD DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS GENERADOS (Máximo 20/120)	
d.1.) Plan de difusión del conocimiento generado. Se presenta una propuesta coherente, viable y comprensible para la difusión de los resultados esperados. Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar): 5 puntos. (Documentación acreditativa que se adjunta: Plan de divulgación, según Apdo. 5.5 CR).	<input type="checkbox"/>
d.2.) Presencia de entidades asociativas agrarias (Cooperativas, SAT y agrupaciones o federaciones de éstas), Asociaciones de productores del ámbito agroalimentario y Organizaciones profesionales agrarias representantes del sector (*), que participen en la divulgación de resultados del proyecto con experiencia acreditada en actividades de difusión en los últimos 5 años. (Documentación acreditativa que se adjunta: Escritura o acta de constitución de la entidad que participa en la divulgación junto con un dossier acreditativo de la experiencia de divulgación durante los últimos cinco años, según Apdo. 5.6 CR).	<input type="checkbox"/>
d.2.1) La entidad tiene ámbito de actuación regional: Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar): 15 puntos.	<input type="checkbox"/>
d.2.2.) La entidad tiene ámbito de actuación provincial: Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar): 5 puntos.	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:	
e) TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) QUE SE EMPLEARÁN O DESARROLLARÁN EN EL PROYECTO (máximo 15/120). (Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR).	
e.1.) Si el proyecto tiene como objetivo el desarrollo y aplicación práctica de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito de la productividad y sostenibilidad agrícolas: 5 puntos.	<input type="checkbox"/>
e.2.) Si el proyecto se emplean TIC del tipo: Internet de las cosas, herramientas de inteligencia artificial, big data o blockchain: 10 puntos.	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:	
f) OBTENCIÓN DE BIOENERGÍA Y/O BIOPRODUCTOS PARA EL FOMENTO DE LA BIOECONOMÍA CIRCULAR (máximo 5/120) (Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR).	
Si el objetivo principal del proyecto es la obtención de bioenergía y/o bioproductos, distintos de alimentos con destino al consumo humano, que fomenten la bioeconomía circular: 5 puntos.	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:	
TOTAL VALORACIÓN (máximo 120 puntos)	
- La puntuación mínima total para poder ser financiadas las solicitudes que cumplan los requisitos será, en la Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar) de 50 puntos.	
- Se requiere adjuntar la documentación acreditativa de todos los criterios de evaluación autobareados.	



7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y **SOLICITA** la concesión de la subvención (aplicando el % solicitado al importe de inversión previsto) por importe de:

Ena la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A01025803

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla y dirección electrónica dgiica.cagpds@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA – FONDOS FEADER, cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165639.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA ENTIDAD REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

5. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Los datos consignados en este apartado tienen que ser coherentes con el proyecto presentado y el acuerdo de colaboración suscrito por todos los integrantes del grupo operativo.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Se marcarán cada uno de los apartados donde se autobareman.

7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>